



Les Informamos a todos los participantes de Adiestramiento que se ha realizado el descuento del **30%** para el pago de sus registros ante la FEM se **podrá hacer en dos pagos la mitad del monto antes del 1° de abril de 2021 y cubriendo la otra mitad hasta el 1° de mayo del presente año a partir de esta fecha en adelante se pagará la cuota completa.**

A continuación, explicamos a ustedes la manera de realizar estos pagos:
Todos los binomios que deseen participar en el Campeonato Nacional deberán estar debidamente federados (Jinetes y Caballos)

Las cuotas de registro F.E.M. son:

Jinete:	\$ 4,350.00 pesos *
Caballo:	\$ 3,250.00 pesos

* El registro del jinete incluye un Seguro de Gastos Médicos por accidentes del deporte ecuestre, ya sea en competencia o en entrenamiento, como lo exige la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. Este seguro abarca:

- Muerte accidental: hasta \$ 250,000.00 pesos
- Pérdidas orgánicas: hasta \$ 250,000.00 pesos
- Reembolso de Gastos Médicos: hasta \$ 62,500.00 pesos
- Fractura de hueso por accidentes: hasta \$ 30,000.00 pesos

Como apoyo de la Federación Ecuéstrea Mexicana a la disciplina de Adiestramiento, los costos de registro F.E.M. como ya se señaló son con el 30 % de descuento:

Jinete: \$ 3,300.00 pesos *

(Incluye Seguro de Gastos Médicos Ecuestres, el costo del SGMM es de \$ 850.00, el 30% es deduciendo el costo del Seguro = \$ 4,350.00 menos \$ 850.00 = \$ 3,500.00 menos 30% = \$ 2,450.00 más el costo del SGMM de \$ 850.00 = \$ 3,300.00)

Caballo: \$ 2,275.00 pesos

NOTA.- El descuento del 30% NO aplica para las siguientes cuotas, deberán pagarse de manera íntegra. Sin embargo, les recomendamos el pago de éstas para que estén cubiertos con el seguro emitido por la FEM:

Caballerango: \$1,250.00 pesos*

***Haciendo este pago su caballerango quedará cubierto por el seguro de la FEM.**

Oficiales: \$2,400.00 pesos (Juez, Delegados, Veterinario)

Entrenador: \$1,950.00 pesos

Otros: \$1,250.00 pesos (Fotógrafo, herrero)

PROCEDIMIENTO PARA REGISTROS F.E.M.

Para todos los interesados en registrar Jinetes y Caballos en la FEM, deberán de hacerlo por medio del Club al que pertenecen o por medio del Comité de Adiestramiento de su entidad, ya que se requiere de una Clave para que pueda tener acceso a la "Ventanilla Virtual" de la página FEM www.fem.org.mx

Para conocer el procedimiento sobre esto se puede dirigir al departamento de Registros FEM al correo-e tramitesfem1@fem.org.mx ó secretariado@fem.org.mx o a los teléfonos 55-55-40-58-20 y 55-52-02-65-08. O bien, al Comité Metropolitano 55-79-44-97-28 adiestramiento@fem.org.mx

En caso de reingreso, debe de tener a la mano el número FEM de jinete y/o caballo para poder generar la "Orden de Compra", una vez teniendo esto, lo imprime y con eso paga en el banco o hace transferencia, los datos para depósito o transferencia vienen en la "Orden de Compra", habiendo hecho el pago deberá enviar el comprobante de pago al correo tramitesfem1@fem.org.mx o secretariado@fem.org.mx junto con los datos de Microchip, Coggins, etc.

En caso de nuevo ingreso, deberá comunicarse al departamento de Registros para que le asigne su número de registro y poder generar el pago, así mismo deberá llenar el formato de jinete y/o caballo completo y con fotografía. Si un formato carece de alguna información no se podrá procesar su registro, por lo cual les recomendamos que estos formatos sean debidamente llenados y anexar la fotografía, esto se puede hacer por correo electrónico y posteriormente mandarla por paquetería a la FEM.

Para conocer el procedimiento sobre esto se puede dirigir al departamento de Registros FEM al correo-e tramitesfem1@fem.org.mx ó secretariado@fem.org.mx o a los teléfonos 55-55-40-58-20 y 55-52-02-65-08. O bien, al Comité Metropolitano 55-79-44-97-28 adiestramiento@fem.org.mx

NOTA IMPORTANTE: La "Orden de Compra" se genera con el costo normal FEM, no lo pueden cambiar, así como lo genera lo imprime y al hacer el pago en el banco depositan la cantidad estipulada para Adiestramiento (**Jinete \$ 3,300.00 - Caballo \$ 2,275.00**), al enviar la ficha de depósito a la FEM deberá especificar que es de Adiestramiento para que les tomen en cuenta su pago, esto ya está negociado con el Presidente de la FEM.

Esté trámite deberá hacerse antes del 1° de abril para aprovechar el descuento para Jinetes y Caballos del Circuito Metropolitano de Adiestramiento.

Le recordamos que para registrar Caballos en la FEM es necesario lo siguiente:

Número de Microchip (15 dígitos)

Número de Coggins (10 dígitos)

Fecha de resultado de la prueba de Coggins y nombre del laboratorio que hizo la prueba.

Se recomienda que vea con su veterinario los requisitos anteriores.

Cualquier duda sobre esto favor de dirigirse directamente a la FEM al departamento de Registros F.E.M. a los teléfonos 55-55-40-58-20 y -55-52-02-65-08

Una vez hecho este trámite ante la FEM, deberá enviar por correo electrónico, los registros y comprobantes de pago FEM al Consejo de Adiestramiento de su entidad con el fin de poder reclamar el reembolso ofrecido para cada Circuito de Adiestramiento.

Esperando que la información proporcionada a ustedes sea de utilidad para completar sus registros FEM, reciban un cordial saludo.

Atentamente,
Comité Metropolitano de Adiestramiento